



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N.º 0050-2024-TMT/GG

Trujillo, 11 de octubre del 2024

VISTO:

Informe N°0083-2024-TMT/OS, Informe N°0751-2024-TMT/GAFS; y;

CONSIDERANDO:

Que, Transportes Metropolitanos de Trujillo es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Trujillo, con personería de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, dependiente del Concejo Municipal;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal N°028-2021-MPT, que aprueba la modificación de la Ordenanza Municipal N°020-2011-MPT que crea el Organismo Público Descentralizado "Transportes Metropolitanos de Trujillo - TMT", literal c) del artículo 6; la Gerencia General tiene como función aprobar y emitir resoluciones, directivas, circulares y demás normas de orden interno que faciliten sus actividades u otras disposiciones en el marco de las normas que regulan la organización y funciones de TMT,

Que, mediante el Informe N°0751-2024-TMT/GAFS, de fecha de 04 de octubre de 2024, el Gerente de Administración Finanzas y Sistemas de Transportes Metropolitanos de Trujillo, manifiesta que para poder cumplir con la implementación de la interconexión de la herramienta informática de trámite documentario o gestión documental con la plataforma de interoperabilidad del estado y de acuerdo a lo coordinado con la mesa de ayuda de gobierno digital – PCM, se sugiere encargar de funciones del cargo de Gerente de Tecnología de la Información, al Ing. Clodomiro Alexander Cruzado Chávez, a partir del 14 de octubre de 2024, en adición a sus funciones de Jefe de Sistemas;

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N°040-2024-MPT, de fecha 16 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR las funciones del cargo de Gerente de Tecnología de la Información de Transportes Metropolitanos de Trujillo, al Ing. Clodomiro Alexander Cruzado Chávez, en adición a las funciones del cargo que ocupa, a partir del 14 de octubre de 2024; en mérito a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución al Ing. Clodomiro Alexander Cruzado Chávez y a las áreas pertinentes de la Entidad para su conocimiento y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Cc.
GAFS
GPP
GAL
GEYP
GOyGC
Interesado
Archivo

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO

ABG. VICTOR H. DEL CARRIO SEDANO
GERENTE GENERAL